Cav.do Ordin.o

En la M. N., M. L. C. de Cartagena y Sala Capitular de ella á veinte y quatro de Enero de mil setecientos noventa y uno. Concurrieron á Cav.do los Señores D. Juan Cerpedo y Prende de Justicia p.r Ocupacion de los Señores Corregidor y Alcalde mayor D. Miguel Jacom, D. Josef Bancarel, D. Justo Salafranca, D. Isidro Cabacho, D. Manuel Siley, y D. Nicolas Lombexto Regidores, y D. Leandro Gonsales Diputado del Comun, y acordaron lo Sig.te

Sobre Corrito Vione en este Ayuntam.to el Estado pedido al Estado y liquidacion del Corrito de esta Ciudad desde primero de Enero hasta treinta y uno de Diciembre del año proximo anterior: asi como el Papel del mismo se vio una liquidacion formada por el mismo Interventor sobre el precio de las arrimas de dho. Corrito, y un Papel del Cav.do Patron del D. Lorenzo Baro, que el thenor de todo á la letra es el siguiente

Aqui el Estado, liquidac.n y Papel.

Y Ent.do todo por esta Ciudad Acuerda: que p.a tolverlo á ver y tolver á Comb.lr se Cite Generalmente á Cav.do p.a el dia miercoles proximo veinte y seis del Corriente.

Sob.e tavernero — Y el Presente Secret.o hizo notorio á esta Ciud. como Auto Obrado ante el Ess.no de este N.o D. Pedro Ant.o Ramos Escudero sobre tavernero; y Ent.do p.r esta Ciud.